

Alcaldía de Medellín

- Distrito de -

Ciencia, Tecnología e Innovación SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA INSPECCIÓN 6B DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA

AVISO (ART 69 LEY 1437 DE 2011)

Radicado: N° 2-34547-19

Conducta contraria a la convivencia:

Comportamientos contrarios a

la integridad urbanística.

Presunto infractor:

LEONARDO ASPRILLA MONTOYA

Dirección:

CL 20C 76 55 INTERIOR 112

Fecha del aviso:

10 de noviembre de 2025

Fecha del acto que se notifica:

Citación para el día 14 de noviembre de 2025 a las 2:00 p.m., a fin de notificar Auto por el cual declara la pérdida de fuerza ejecutoria de un

acta administrativo.

Autoridad que expide el acto:

Inspectora 6B

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACIÓN SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DIA SIGUIENTE A LA ENTREGA DEL PRESENTE AVISO.

ANEXO A ESTE AVISO VA COPIA INTEGRA DEL ACTO ADMINISTRATIVO RESPECTIVO.

SE PÚBLICÓ EN LA CARTELERA DE LA INSPECCIÓN 6B de Policía Urbana de Primera Categoría, ubicada en la Calle 90 No. 76A-12, el 10 de noviembre a las 2:00 p.m.

FECHA EN QUE QUEDARÁ SURTIDA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL: Medellín, 11 de noviembre de 2022.

SE INCORPORA LA PRESENTE COMO CONSTANCIA DE ENVÍO EN EL EXPEDIENTE



Alcaldía de Medellín

Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA INSPECCION 6B DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA CALLE 90 # 76 A 12 - 3855555 EXT. 9540

CITACIÓN PERSONAL

Medellín, noviembre 10 de 2025

El (la) señora **LEONARDO ASPRILLA MONTOYA**, quien se ubica en la CL 20C 76 55 INT 112, sírvase Comparecer ante este despacho ubicado en la Calle 90 No. 76ª - 12 Barrio Kennedy, el día **14 de noviembre de 2025, a las 2:00 p.m.** a fin de notificar Auto por el cual declara la pérdida de fuerza ejecutoria de un acta administrativo del procedimiento con radicado **2-34574-19**.

DIANA ISABEL JIMENEZ CADAVID

Secretaria











